

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4699 *Resolución de 2 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 31, de 28 de febrero de 2009, aparece inserto el anuncio para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «BOE».

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «BOIB» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Binissalem, 2 de marzo de 2009.—El Alcalde, Jeroni Salom Munar.